



• desde 1964 •

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINTOFIL C.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2015

En Quito, a 26 de marzo de 2015, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en Calle del Establo, lote 50 y Calle del Charro, Edificio Site Center, Torre II, oficina 109, Cumbayá, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía. Preside la Junta el titular, Sr. Alberto Maag M. y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Ing. Diego Larreátegui B. El Presidente pide al Secretario informar sobre el quórum asistente a la reunión. El Secretario informa y deja constancia que de acuerdo a la lista de asistentes, se encuentran presentes o representados accionistas que poseen 2.271.658 acciones, lo que significan un 66.04% del capital social de la compañía y por lo tanto existe el quórum necesario para la celebración de la Junta.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y solicita al Secretario dar lectura de la convocatoria publicada en el diario La Hora el día 16 de Marzo de 2015, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SINTOFIL C.A.

De acuerdo a lo determinado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa se convoca a los señores Accionistas de SINTOFIL C.A., y de manera expresa a los señores Comisarios de ISM Integralserve Management Contadores Públicos Cía. Ltda. y Lcdo. David Saransig, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que se realizará el día 26 de marzo de 2015, a las 9:00 A.M., en las oficinas de la Empresa, Calle del Establo, lote 50 y Calle del Charro, Edificio Site Center, Torre II, oficina 109, Cumbayá, en que se tratarán los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación en su caso, del informe anual de los Administradores.
2. Lectura y aprobación en su caso, del informe de Comisario.
3. Lectura y conocimiento en su caso del informe del Auditor Externo.
4. Lectura y aprobación en su caso, del Balance General al 31 de diciembre de 2014, y de la Cuenta de Resultados.
5. Distribución de utilidades.
6. Aumento de capital y Reforma de Estatutos.
7. Autorizar al Presidente la compra de acciones propias, sean en dinero, muebles o inmuebles, utilizando para el efecto las utilidades del ejercicio 2014 y las de años anteriores.
8. Autorizar al Presidente la venta de bienes inmuebles.
9. Nombramiento de Directores.
10. Nombramiento de Auditor Externo para el año 2015.
11. Nombramiento de Comisarios para el año 2015.

El Balance General al 31 de Diciembre de 2014, Estados de Pérdidas y Ganancias y los informes respectivos, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en las



• desde 1964 •

oficinas de la Empresa, Calle del Establo, lote 50 y Calle del Charro, Edificio Site Center, Torre II, oficina 109, Cumbayá.

Cumbayá, a 16 de Marzo de 2015

PRESIDENTE EJECUTIVO

La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día:

El Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, que dice: "Lectura y aprobación en su caso, del informe anual de los Administradores". Se concede la palabra al Sr. Gerente General, quién da lectura del informe. Se pone a consideración de la Junta el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de los Accionistas concurrentes, con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, que dice: "Lectura y aprobación en su caso, del informe del Comisario". El Secretario da lectura al informe de Comisario, realizado por la empresa ISM Integralserve Management Contadores Públicos Cia. Ltda. y se pone a consideración de la Junta, la misma que lo aprueba por la unanimidad de los Accionistas concurrentes, con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, que dice: "Lectura y conocimiento en su caso del informe del Auditor Externo". El Secretario da lectura al informe del Auditor Externo, realizado por la compañía Aliro Morales & Asociados y se pone a conocimiento de la Junta, la misma que lo da por conocido por los accionistas concurrentes con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día, que dice: "Lectura y aprobación en su caso, del Balance General al 31 de Diciembre de 2014, y de la Cuenta de Resultados". El Presidente pone a consideración de la Junta, el Balance General y la Cuenta de Resultados; los mismos son aprobados, por la unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el quinto punto del orden del día, que dice: "Distribución de Utilidades". Se pone a conocimiento de los señores Accionistas la siguiente propuesta de Destino de Utilidades:

Utilidad	1.214.873,62
15% Participación Utilidades Empleados	(182.231,04)
Impuesto a la Renta	(204.025,30)
Utilidad Neta del Ejercicio	828.617,28
Reserva Legal 10%	(82.861,73)
Utilidades no Distribuidas	745.755,55



• desde 1964 •

El Sr. Alberto Maag, mociona la repartición de \$ 200.000 dólares con cargo a la cuenta de utilidades no distribuidas. La Junta general resuelve por unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar, el reparto de \$ 200.000 dólares.

El Presidente pone a consideración de la Junta el sexto punto del orden del día, que dice: "Aumento de Capital y reforma de estatutos". El Sr. Alberto Maag toma la palabra y propone efectuar un aumento de capital de \$ 1.060.000 dólares con cargo a las siguientes cuentas: \$ 745.755,55 a utilidad del ejercicio 2014 y \$ 314.244,45 a utilidades no distribuidas de años anteriores, por lo que tal incremento se realice de acuerdo al siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	Capital anterior al aumento de capital	Porcentaje %	Utilidad del ejercicio y Utilidades no distribuidas	Nuevo capital suscrito y pagado	Total de Acciones	Porcentaje actual de acciones
Bippus Bonini Mirko	249.811,00	7,262%	86.391,00	336.202,00	336.202,00	7,472%
INMOSINT S.A.	535.658,00	15,571%	185.245,00	720.903,00	720.903,00	16,020%
Maag Markus Werner	226.468,00	6,583%	78.319,00	304.787,00	304.787,00	6,773%
Maag Moeckli Alberto Richard	1.736.000,00	50,465%	600.355,00	2.336.355,00	2.336.355,00	51,919%
Seelhofer - Maag Doris Verena	229.164,00	6,662%	79.250,00	308.414,00	308.414,00	6,854%
SINTOFIL C.A.	374.880,00	10,898%	-	374.880,00	374.880,00	8,331%
Speck Andrade Alfred	22.005,00	0,640%	7.610,00	29.615,00	29.615,00	0,658%
Speck Andrade Eduardo	22.004,00	0,639%	7.610,00	29.614,00	29.614,00	0,657%
Speck Andrade Miguel	22.005,00	0,640%	7.610,00	29.615,00	29.615,00	0,658%
Speck Andrade Werner	22.005,00	0,640%	7.610,00	29.615,00	29.615,00	0,658%
TOTALES:	3.440.000,00	100,0%	1.060.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00	100,0%

La propuesta es aprobada por la unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar. Por lo tanto los accionistas renuncian a su derecho preferente, aprobando el cuadro de integración de capital propuesto.

También manifiestan que debe ser reformado el artículo cuarto del Estatuto Social. Queda establecido que la reforma del artículo del Estatuto Social de la compañía dirá: **ARTICULO CUARTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.-** El capital social suscrito y pagado de la compañía asciende a la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL DOLARES (USD. \$ 4.500.000,00)** dividido en cuatro millones quinientos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno.

El Presidente pone a consideración de la Junta el séptimo punto del orden del día, que dice: "Autorizar al Presidente la compra de acciones propias, sean en dinero, muebles o inmuebles, utilizando para el efecto las utilidades del ejercicio 2014 y la de años anteriores". La Junta autoriza por unanimidad de los Accionistas con capacidad para votar para que el Señor Presidente pueda comprar acciones propias, sea en dinero, muebles o inmuebles, utilizando para el efecto las utilidades del ejercicio 2014 y las de años anteriores.



• desde 1964 •

El Presidente pone a consideración de la Junta el octavo punto del orden del día, que dice: "Autorizar al Presidente la venta de bienes inmuebles". La Junta autoriza por unanimidad de los Accionistas con capacidad para votar para que el Señor Presidente pueda realizar la venta de bienes inmuebles.

El Presidente pone a consideración de la Junta el noveno punto del orden del día, que dice: "Nombramiento de Directores". El Presidente señala que por el fallecimiento del Sr. Alberto Maag Schlapfer, se necesita elegir a un nuevo miembro del Directorio para su reemplazo; luego de varias deliberaciones, la Junta designa a la Señora Michelle Maag. Adicionalmente la Junta faculta al Directorio el nombramiento de otros directores.

El Presidente pone a consideración de la Junta el décimo punto del orden del día, que dice: "Nombramiento de Auditor Externo para el año 2015". La Junta por mayoría de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar, designan como Auditor Externo a la compañía Aliro Morales & Asociados.

El Presidente pone a consideración de la Junta el décimo primer punto del orden del día, que dice: "Nombramiento de Comisarios para el año 2015". El Señor Presidente propone que para la elección de comisario sea designado la empresa ISM Integralserve Management Contadores Públicos Cia. Ltda. y a la señora Licenciada Anabella Merchán como principal y alterno respectivamente. Se pone a consideración de la Junta, la misma que lo aprueba por la unanimidad de los Accionistas concurrentes, con capacidad para votar.

El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del Acta y la Junta la aprueba con todos los votos a favor, se levanta la sesión a las 10:45 horas.

Sr. Alberto Maag M.
Presidente Ejecutivo

Sr. Diego Larreátegui B.
Gerente General – Secretario



• desde 1964 •

ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SINTOFIL C.A. MARZO 26 DE 2015

ACCIONISTAS	REPRESENT.	CAPITAL SOCIAL	NUMERO VOTOS	%	FIRMA
Mirko Bippus B.		249.811	249.811	7,262	
Inmosint S. A.		535.658	535.658	15,571	
Markus Maag		226.468	226.468	6,583	
Alberto Maag M.		1.736.000	1.736.000	50,465	
Doris Seelhofer - Maag		229.164	229.164	6,662	
Sintofil C.A.		374.880	374.880	10,898	
Alfred Speck Andrade		22.005	22.005	0,640	
Eduardo Speck Andrade		22.004	22.004	0,639	
Miguel Speck Andrade		22.005	22.005	0,640	
Werne Speck Andrade		22.005	22.005	0,640	
		<u>3.440.000</u>		<u>100,00 %</u>	

ACCIONISTAS	ASISTENTES	CAPITAL	%
Presentes :	02	2'271.658	66.036
Representados:			
TOTAL :		<u>US\$ 2'271.658</u>	<u>66.036</u>